

RETIRO Y ADICIÓN

EL proceso de Retiro y Adición de asignaturas, facilita sincerar la carga académica del estudiante al permitir que, una vez comenzado el proceso de aprendizaje y con la información que acopie, retire y/o adicione asignaturas a su inscripción regular, bajo las condiciones que determine la institución. Se realiza en línea, durante los lapsos establecidos por la institución, a través del portal web y siguiendo las instrucciones del instructivo oficial.

Es crucial seguir los pasos para la modificación de la carga académica, como ingresar al sistema, seleccionar las asignaturas a modificar y registrar el pago correspondiente, para asegurar que el proceso sea exitoso y evitar que la asignatura quede aplazada.

PASOS GENERALES PARA EL CAMBIO Y RETIRO DE ASIGNATURAS

1. **Consulta las fechas y el instructivo:** Revisa el calendario académico para conocer los plazos oficiales y descarga el instructivo más reciente en el sitio web de la UNA o la unidad de extensión que te corresponda.
2. **Ingresá al portal web:** Accede a la plataforma en línea designada, como www.unasec.com, y utiliza tu usuario y contraseña.
3. **Inicia el proceso de cambio o retiro:** Busca la opción "Adición y Retiro de Asignaturas" o similar y navega a la sección de inscripción.
4. **Modifica tu carga académica:** Selecciona las asignaturas que deseas retirar o adicionar. Asegúrate de seguir el procedimiento indicado, que puede incluir cambiar la opción de "Ninguno" por "Retiro oficial por web".
5. **Registra el pago:** Una vez que hayas finalizado la selección de los cambios, accede al módulo "Registrar Pagos" y completa los datos de tu transferencia bancaria.
6. **Graba y confirma los cambios:** Verifica que toda la información sea correcta y presiona el botón "Grabar" para que tu inscripción sea definitiva.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

- **Plazos:** El proceso solo es válido durante el lapso de fechas establecido. Realizarlo fuera de este período puede acarrear sanciones como la calificación de aplazado.
- **Proceso personal:** El trámite es personal e intransferible. No se acepta intermediarios.
- **Soporte:** Si tienes dudas, consulta al Jefe de Registro y Control de Estudios o a la Unidad de Apoyo de tu Centro Local.
- **Información adicional:** Algunas universidades pueden tener requisitos específicos, como un número máximo de créditos a retirar por semestre o la posibilidad de un retiro único.